



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos
GOBIERNO DEL ESTADO
2009 - 2015

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información
en Materia de Transparencia
OFICIO NO.SGG/UIP/238/2011
22 de Septiembre del 2011

C. IVÁN RODRIGUEZ MIRELES
PRESENTE.

En atención a su solicitud No. 322011 presentada por el sistema INFOMEX el día 8 de Septiembre del presente, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en la cual solicita:

"copia digital del contrato celebrado entre la Federación Mexicana de Fútbol y el Gobierno del Estado, ya sea que haya sido a través de cualquiera de sus dependencias para la realización del partido entre la selección nacional sub 22 y su similar de Chile"(sic)

Por lo Anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 17 bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí. y el artículo artículos,6, 71, 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, le comunicamos que su solicitud fue turnada a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la que nos responde mediante oficio No. SGG/DGAJ/2085/2011 que no encontró antecedente de haberse celebrado convenio entre el Gobierno del Estado o cualquiera de sus dependencias y la Federación Mexicana de Fútbol

Para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a su solicitud, tiene un plazo de 15 días hábiles para interponer la queja ante la CEGAIP, de acuerdo con lo señalado en los artículos 98 y 99, de la Ley en cita

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO


LIC. FERNANDO DIBILDOX TORRES

"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija"